



Castilla-La Mancha

P.D. DTO. FOL



[PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FOL]

PROGRAMACION DEL MÓDULO DE EMPRESA E INICIATIVA EMPREENDEDORA.



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO FOL

RELACIÓN DE MÓDULOS A IMPARTIR: Durante el curso 2024/ 2025, el departamento de FOL estará formado por 2 profesores con Sagrario Conde Pita como jefa del departamento.

Para el curso 2024/ 2025 este departamento tiene asignados los siguientes módulos a impartir:

MÓDULOS	CICLOS	CURSO
ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I	- CICLO DE GRADO SUPERIOR DE TECNICO SUPERIOR EN ANIMACION Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. - CICLO DE GRADO SUPERIOR DE TÉCNICO EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA.	1º
ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA)	FP BÁSICA “ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.	1º
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	2º CURSO DE CFGS DE TECNICO EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS.	2º
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	2ºCURSO DE CFGS DE TECNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. 2ºCURSO DE CFGS DE TECNICO EN ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA.	2º
SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO.	1º CURSO DE CFGS DE TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN Y ENSEÑANZAS SOCIODEPORTIVAS. 1ºCURSO DE CFGS DE TÉCNICO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA.	1º
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA.	2ºCURSO DE FP BÁSICA DE ACCESO Y CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.	2º

MÓDULO: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO



Nombre del módulo: EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

Código numérico del módulo: 0947

Curso que se impartirá el módulo profesional: SEGUNDO CURSO

Horas anuales: 66 h.

Horas semanales: 3 h/s

1-OBJETIVOS GENERALES

El módulo "Empresa e Iniciativa Emprendedora" en la Formación Profesional tiene como objetivo principal desarrollar las competencias emprendedoras y empresariales de los alumnos. A continuación se presentan los objetivos generales que suelen estar incluidos en este módulo:

1. **Desarrollar Actitudes Emprendedoras:** Fomentar el espíritu emprendedor entre los alumnos, promoviendo valores como la creatividad, la innovación, la proactividad, la responsabilidad y la autonomía.
2. **Comprender el Mundo Empresarial:** Proporcionar conocimientos básicos sobre el funcionamiento de las empresas y el entorno empresarial, incluyendo aspectos económicos, legales y organizativos.
3. **Capacitar para la Creación de Empresas:** Dotar a los alumnos de las herramientas y conocimientos necesarios para la creación y gestión de una empresa, incluyendo la elaboración de un plan de empresa, el análisis de viabilidad y la gestión de recursos.
4. **Fomentar la Iniciativa Personal y Profesional:** Potenciar la capacidad de los alumnos para identificar oportunidades de negocio y actuar sobre ellas, desarrollando habilidades de planificación, gestión y liderazgo.
5. **Promover la Innovación y la Mejora Continua:** Estimular el uso de la innovación y la creatividad como medios para mejorar procesos, productos y servicios, contribuyendo al desarrollo sostenible y competitivo de las empresas.
6. **Desarrollar Competencias en Gestión Financiera:** Enseñar a los alumnos a gestionar aspectos financieros de una empresa, como la contabilidad, la financiación y la inversión, para asegurar la viabilidad y sostenibilidad de la misma.
7. **Impulsar el Trabajo en Equipo y la Colaboración:** Fomentar habilidades de trabajo en equipo y colaboración, reconociendo la importancia de la cooperación y la comunicación efectiva en el ámbito empresarial.
8. **Preparar para la Toma de Decisiones:** Dotar a los alumnos de la capacidad para tomar decisiones informadas y responsables, basadas en el análisis crítico de información y en la evaluación de riesgos y oportunidades.
9. **Desarrollar Habilidades de Comunicación y Marketing:** Enseñar técnicas y estrategias de comunicación y marketing, esenciales para la promoción y comercialización de productos y servicios.

Estos objetivos buscan no solo preparar a los alumnos para crear y gestionar sus propios negocios, sino también desarrollar competencias que les serán útiles en cualquier entorno laboral, promoviendo así su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a un mercado laboral en constante cambio.



2-RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.**

Criterios de evaluación:

- a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos y la competitividad empresarial, en el ámbito de la actividad de las empresas del sector del ciclo formativo.
 - b. Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social, así como las buenas prácticas que han de inspirar su implementación.
 - c. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
 - d. Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en el sector correspondiente del ciclo formativo.
 - e. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector correspondiente del ciclo formativo y los factores más influyentes en la consolidación de la empresa creada.
 - f. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
 - g. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
 - h. Se ha valorado la importancia de la cualificación profesional en el proceso de creación de una empresa.
 - i. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
 - j. Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del sector, así como su viabilidad, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
 - k. Se han identificado los factores diferenciadores del negocio del ámbito de la empresa que pretende constituirse, respecto de otros sectores.
2. **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.**

Criterios de evaluación:

[Escriba aquí]



P.D. DTO. FOL



- a. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
 - b. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural, analizando el impacto de la empresa sobre el mismo, así como su incidencia en los nuevos yacimientos de empleo.
 - c. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
 - d. Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa
 - e. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
 - f. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y ética de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
 - g. Se ha elaborado el balance social de una empresa, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
 - h. Se han identificado, en empresas , prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
 - i. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector .
 - j. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix.
 - k. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo.
 - l. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.
- 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas**

Criterios de evaluación:

- a. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios o propietarias de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- c. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
---	----------------------	--

- d. Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y puesta en marcha de una pequeña y mediana empresa.
 - e. Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas, subvenciones e incentivos fiscales para la creación de empresas relacionadas con el sector.
 - f. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico- financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
 - g. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.
 - h. Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa.
 - i. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores de la empresa.
- 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.**

Criterios de evaluación:

- a. Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable
 - b. Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
 - c. Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa.
 - d. Se han diferenciado los tipos de impuestos, así como el plazo de presentación de documentos oficiales teniendo en cuenta el calendario fiscal vigente.
 - e. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
 - f. Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.
 - g. Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
 - h. Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.
- 5. Define su inserción en el mercado laboral como trabajador autónomo, analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.**



Criterios de evaluación:

- a. Se ha analizado el régimen profesional y los derechos colectivos del trabajador autónomo, conforme a la legislación vigente.
- b. Se han descrito los trámites requeridos para el establecimiento del trabajador autónomo, así como las subvenciones y ayudas con las que cuenta para el desarrollo de su actividad.
- c. Se han analizado las obligaciones fiscales del trabajador autónomo.
- d. Se han identificado los aspectos esenciales de la acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- e. Se han analizado los principales aspectos del régimen profesional de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.

3-CONTENIDOS

13. INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad del sector correspondiente (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- La cultura emprendedora como necesidad social. Buenas prácticas de cultura emprendedora en la actividad del sector correspondiente y en el ámbito local.
- El carácter emprendedor: iniciativa, creatividad y formación. El riesgo en la actividad emprendedora.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa del sector correspondiente.
- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector correspondiente del ciclo formativo
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Plan de empresa: la idea de negocio. Sus factores diferenciadores respecto a otros sectores.

14. LA EMPRESA Y SU ENTORNO:

- Concepto y Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema. Estructura organizativa de la empresa.
- Análisis del entorno general de una pequeña y mediana empresa
- El entorno específico de la empresa.
- Análisis del entorno específico de una pequeña y mediana empresa.
- Relaciones de una pequeña y mediana empresa con su entorno.
- Relaciones de una pequeña y mediana empresa con el conjunto de la sociedad.
- La cultura de la empresa y su imagen corporativa.

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	----------------------	--

- Las políticas activas favorecedoras del emprendimiento.
- Programas y planes específicos para la creación de empresas en Castilla la Mancha.
- La responsabilidad social corporativa. Responsabilidad social y ética de las empresas del sector.
- El balance social de la empresa.
- El marketing-mix y su aplicación práctica en el propio plan de empresa.
- Las organizaciones empresariales. Ventajas del asociacionismo empresarial.

15. CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA

- Tipos de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica. Dimensión, número de socios y responsabilidad de los propietarios de la empresa.
- Trámites administrativos para la constitución y puesta en marcha de una empresa.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pequeña y mediana empresa.
- Análisis de las fuentes de financiación y de inversiones de una pequeña y mediana empresa.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. Otros planes específicos.
- Recursos humanos en la empresa: selección, formación y desarrollo de carrera profesional.

16. FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Registro y análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Requisitos y plazos para la presentación de documentos oficiales. El calendario fiscal de la empresa.
- Gestión administrativa de una empresa de mecatrónica industrial.

17. LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR AUTÓNOMO

- El estatuto del trabajador autónomo
- Trámites, ayudas y subvenciones específicas para el establecimiento como trabajador autónomo
- Régimen fiscal del trabajador autónomo.
- Protección social del trabajador autónomo.
- Los trabajadores autónomos económicamente dependientes.

4-RELACIONES DE UNIDADES DE TRABAJO CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE TRABAJO	RA01	RA02	RA03	RA04	RA05	HORAS
-------------------	------	------	------	------	------	-------

[Escriba aquí]

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
---	-----------------------------	---

1. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA	X					7
2. EL MERCADO Y LOS CLIENTES		X				6
3. EL ENTORNO DE LA EMPRESA		X				6
4. EL MARKETING						6
5. RECURSOS HUMANOS			X	X		4
6. FORMAS JURÍDICAS			X		X	8
7. EL PLAN DE PRODUCCIÓN		X		X		4
8. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN		X		X		8
9. ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO				X		8
10. GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL				X	X	8
RESULTADOS DE APRENDIZAJE						
RA01	Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.					
RA02	Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.					
RA03	Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.					
RA04	Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.					
RA05	Define su inserción en el mercado laboral como trabajadora o trabajador autónomo, analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de las trabajadoras y de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.					

5-UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD 1 : LA INICIATIVA EMPRENDEDORA	
RESULTADO DE APRENDIZAJE 1 (RA01)	
Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	
OBJETIVOS DIDÁCTICOS	

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	------------------------	---

- Conocer los motivos y la motivación para crear una empresa.
- Conocer los requisitos y las distintas teorías sobre la figura del empresario.
- Definir la figura del emprendedor.
- Autoevaluar la capacidad emprendedora.
- Redactar la idea de negocio y su propuesta de valor

CONTENIDOS

- **El trabajador por cuenta propia/ajena.**
- **Requisitos y teorías del empresario.**
- **El espíritu emprendedor.**
- **Características personales de los emprendedores.**
- **La idea de negocio.**
- **Generando la idea de negocio**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos y la competitividad empresarial, en el ámbito de la actividad de las empresas del sector del ciclo formativo.
- Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social, así como las buenas prácticas que han de inspirar su implementación.
- Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en el sector correspondiente del ciclo formativo.
- Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector correspondiente del ciclo formativo y los factores más influyentes en la consolidación de la empresa creada.
- Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- Se ha valorado la importancia de la cualificación profesional en el proceso de creación de una empresa.
- Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.
- Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del sector, así como su viabilidad, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.
- Se han identificado los factores diferenciadores del negocio del ámbito de la empresa de la mecatrónica industrial que pretende constituirse, respecto de otros sectores.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

[Escriba aquí]

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
---	----------------------	--

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Debate sobre ventajas e inconvenientes del autoempleo.
- Debate sobre nuevos yacimientos de empleo.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno de una idea de negocio, al finalizar el tema, sobre la que elaborará el proyecto empresarial
- Realización de una prueba objetiva

UNIDAD 2: EL MERCADO Y LOS CLIENTES

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA02)

- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las características y el tipo de mercado al que se dirige la empresa.
- Realizar una segmentación del mercado.
- Realizar una entrevista de problema dirigida al cliente objetivo y primeros seguidores.

CONTENIDOS

- El mercado.
- Tipos de mercado.
- La segmentación del mercado.
- Estudio del mercado: los clientes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

[Escriba aquí]



P.D. DTO. FOL



- a. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural, analizando el impacto de la empresa sobre el mismo, así como su incidencia en los nuevos yacimientos de empleo.
- c. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- d. Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa
- e. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- f. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y ética de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- g. Se ha elaborado el balance social de una empresa, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- h. Se han identificado, en empresas, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- i. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector.
- j. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix.
- k. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo.
- l. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno, al finalizar el tema, del cliente tipo al que va dirigido su producto/servicio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, edad, sexo, profesión, etc. Posibles competidores, y el canal de distribución más adecuado en función del mercado al que se dirige (Dentro del trabajo sobre el proyecto empresarial)
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 3: EL ENTORNO DE LA EMPRESA

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA02)

- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	----------------------	--

- Conocer los factores del entorno general y del entorno específico que afectan a la empresa.
- Realizar un estudio de la competencia directa en la empresa.
- Realizar un estudio DAFO del entorno y la empresa.
- Tomar una decisión sobre la localización de la empresa.
- Definir misión, visión y valores de la empresa.
- Sensibilizar sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia el entorno

CONTENIDOS

- El entorno general de las empresas.
- Tipos de entorno: sencillo y cambiante.
- El entorno específico del sector.
- Análisis de la competencia.
- El análisis DAFO del entorno y la empresa.
- La localización del proyecto.
- La cultura empresarial y la imagen corporativa.
- La responsabilidad social corporativa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural, analizando el impacto de la empresa sobre el mismo, así como su incidencia en los nuevos yacimientos de empleo.
- Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa
- Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.
- Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y ética de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- Se ha elaborado el balance social de una empresa, y se han descrito los principales costes sociales en que incurrirán estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- Se han identificado, en empresas, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector.
- Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix.
- Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo.
- Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	------------------------	--

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Presentación por parte del alumno, al finalizar el tema, del cliente tipo al que va dirigido su producto/servicio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, edad, sexo, profesión, etc. Posibles competidores, y el canal de distribución más adecuado en función del mercado al que se dirige (Dentro del trabajo sobre el proyecto empresarial)
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 4: EL MARKETING

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA02)

- **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa , valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Valorar el marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado.
- Diseñar estrategias de marketing de posicionamiento en calidad-precio.
- Conocer y diseñar estrategias de marketing operativo en cuento al producto.
- Valorar la importancia de la atención al cliente.

CONTENIDOS

- El marketing
- El marketing estratégico
- Herramientas del marketing operativo.
- El producto
- El precio
- La promoción
- La distribución
- La atención al cliente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.
- b. Se han identificado, en empresas, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- c. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector.
- d. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix.
- e. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo.
- f. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Partiendo de una empresa que se adapte al perfil profesional del alumnado, se realizará un trabajo de investigación en grupo, con los siguientes objetivos:
 - Listado de los principales proveedores de materias primas, materias auxiliares, etc.
 - Listado de proveedores de maquinaria
- Presentación por parte del alumno, al finalizar el tema, del cliente tipo al que va dirigido su producto/servicio, teniendo en cuenta su ubicación geográfica, edad, sexo, profesión, etc. Posibles competidores, y el canal de distribución más adecuado en función del mercado al que se dirige (Dentro del trabajo sobre el proyecto empresarial al que se refiere la última unidad)
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 5 : RECURSOS HUMANOS

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 y 4 (RA03, RA04)

- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Distinguir entre dirección y liderazgo
- Conocer las distintas teorías sobre el liderazgo
- Conocer los motivos laborales y las técnicas de motivación
- Elaborar un organigrama y un análisis de puestos.
- Conocer las obligaciones laborales de la empresa

**CONTENIDOS**

- La dirección y el liderazgo
- La motivación laboral
- La organización de la empresa
- Obligaciones de la empresa en materia laboral

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**RA 04**

- Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.
- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores de la empresa

RA 03

- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores de la empresa.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas y libro
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Realización de casos prácticos de refuerzo.
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 6: FORMAS JURÍDICAS Y TRÁMITES DE CONSTITUCIÓN**RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 y 5 (RA03, RA05))**

- Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.
- Define su inserción en el mercado laboral como trabajadora o trabajador autónomo, analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de las trabajadoras y de los trabajadores autónomos económicamente dependientes

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	------------------------	--

- Conocer las características de las distintas formas jurídicas
- Valorar cuál es la forma jurídica más adecuada.
- Conocer los trámites en la creación de empresas, tanto de forma presencial como telemática

CONTENIDOS

- Las formas jurídicas
- Trámites para la constitución de una empresa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios o propietarias de la empresa en función de la forma jurídica elegida.
- Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución y puesta en marcha de una pequeña y mediana empresa.
- Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas, subvenciones e incentivos fiscales para la creación de empresas relacionadas con el sector.
- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.
- Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa.
- Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores de la empresa.

- Se ha analizado el régimen profesional y los derechos colectivos del trabajador autónomo, conforme a la legislación vigente.
- Se han descrito los trámites requeridos para el establecimiento del trabajador autónomo, así como las subvenciones y ayudas con las que cuenta para el desarrollo de su actividad.
- Se han analizado las obligaciones fiscales del trabajador autónomo.
- Se han identificado los aspectos esenciales de la acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.
- Se han analizado los principales aspectos del régimen profesional de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
---	-----------------------------	---

- Resolución de casos prácticos.
- Cumplimentación de los documentos de constitución.
- Organización de debates sobre los trámites de constitución.
- Elaboración de cuadros comparativos con los lugares donde se realiza cada trámite.
- Simulación de situaciones.
- Comparación de conceptos
- Interés por conocer las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
- Sensibilización por actuar según la secuencia de las acciones que intervienen en el proceso de constitución legal de la empresa.
- Valoración y cumplimiento de las normas legales en el proceso de constitución de la empresa.
- Aceptación de la necesidad de la normativa legal en el proceso de constitución de la empresa y valoración de su cumplimiento
- Interés por formalizar de forma pulcra los documentos relacionados con la actividad empresarial.
- Reconocer la ayuda de las ventanillas únicas empresariales.

UNIDAD 7: EL PLAN DE PRODUCCIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.**
- **Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Elaborar un Plan de Producción.
- Valorar los criterios para seleccionar a los proveedores.
- Conocer la gestión de pedidos bajo demanda y manteniendo un stock de seguridad.
- Clasificar los costes fijos y variables.
- Calcular el umbral de rentabilidad y el precio de venta.

CONTENIDOS

- El Plan de Producción
- El aprovisionamiento.
- Análisis de costes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**RA 04**

- Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.
- Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
- Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

RA 02

- Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en
 - marcha una pequeña y mediana empresa.
 - Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa del sector.
- Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con la automatización y robótica industrial

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 8 : INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**RESULTADO DE APRENDIZAJE**

- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.
- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Calcular las inversiones y gastos iniciales del proyecto.
- Conocer las distintas fuentes de financiación propia y ajena.
- Valorar qué fuentes de financiación necesitará el proyecto.
- Saber localizar las posibles ayudas y subvenciones

CONTENIDOS

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	------------------------	--

• La inversión y los gastos iniciales. • La financiación de la empresa. • Fuentes de financiación propias. • Fuentes de financiación ajenas. • Ayudas y subvenciones públicas. • Crowdfunding (financiación colectiva)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
RA 04

• Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente. • Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria. • Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. RA 02 • Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en • marcha una pequeña y mediana empresa. • Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa del sector. • Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con la automatización y robótica industrial.
--

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
• Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas. • Realización y corrección de supuestos prácticos en clase. • Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 9: ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (RA04)
--

• Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
---	-----------------------------	---

- Clasificar los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto.
- Representar gráficamente un balance ordenado por masas.
- Calcular la cuenta de resultados.
- Elaborar un Plan de Tesorería.
- Calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes

CONTENIDOS

- **La Contabilidad**
- **El balance de Situación**
- **La Cuenta de Resultados.**
- **El Plan de Tesorería**
- **El Análisis de balances**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable
- Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Realización de una prueba objetiva.

UNIDAD 10: GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL

RESULTADO DE APRENDIZAJE

- **Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.**

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y elaborar los distintos documentos relacionados con la compraventa.
- Conocer los impuestos del IRPF, Impuesto de Sociedades e IVA, que afectan a las empresas.
- Conocer el calendario fiscal de ingresos de impuestos en Hacienda.
- Conocer los libros obligatorios contables según el tipo de empresa.

CONTENIDOS

- Gestión Administrativa: proceso general, pedido, albarán, factura, formas de pago.
- Gestión fiscal: IRPF, IVA, IS, calendario fiscal.
- Gestión contable: libros de contabilidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han diferenciado los tipos de impuestos, así como el plazo de presentación de documentos oficiales teniendo en cuenta el calendario fiscal vigente.
- Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente.
- Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
- Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Exposición del tema por el profesor, apoyada por esquemas.
- Realización y corrección de supuestos prácticos en clase.
- Realización de una prueba objetiva.

6-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO			
UT Nº	TÍTULO	FECHA APROXIMADA INICIO	FECHA APROXIMADA FIN
1	LA INICIATIVA EMPRENDEDORA		

 Castilla-La Mancha	P.D. DTO. FOL	 IES MARÍA PACHECO TOLEDO
--	----------------------	---

2	EL MERCADO	1ª EVALUACIÓN
3	EL ENTORNO DE LA EMPRESA	
4	EL MARKETING	
5	RECURSOS HUMANOS	
6	FORMAS JURÍDICAS	2ª EVALUACIÓN
7	EL PLAN DE PRODUCCIÓN	
8	INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	
9	ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	
10	GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL	

7-INTEGRACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD

En Formación Profesional no se recogen estándares para integrarlos con las competencias claves. Se recogen competencias profesionales y para la empleabilidad.

El módulo de Empresa e Iniciativa Emprendedora contribuye a la consecución de las siguientes competencias:

- Aplicar procedimientos de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, de acuerdo con lo establecido por normativa.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo. Autoempleo y de aprendizaje.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

8-RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Los Recursos van a ser el conjunto de elementos que elegidos de manera eficaz y reflexiva nos van a servir para realizar satisfactoriamente el conjunto de actividades que se van a ir desarrollando en nuestra programación docente.



En este punto disponemos tanto de los recursos que pertenecen al Centro Educativo, y que en calidad de préstamo se le pueden ceder al alumnado, como de los que pertenecen al Departamento y al Aula.

A. Recursos Didácticos Materiales

- Se empleará libros de varias editoriales.
- Según el tema a tratar se recomendará el manejo de textos concretos.
- Documentos legales
- Por otra parte, se estará alerta para identificar cualquier material que se presente y sea susceptible de ser utilizado con aprovechamiento.

B. Recursos Audiovisuales

C. Textos legales:

D. Ambientales, estructurales o propios del ámbito escolar: aulas de informática, audiovisuales.

E. Recursos Didácticos Informáticos

- Aula de informática con ordenadores conectados a Internet.
- Páginas web relacionadas con los contenidos.
 - Internet
 - Centro de Información administrativa: www.igsap.map.es
 - Modelo de *currículum vitae* europeo: www.ub.es
 - Instituto Nacional de Empleo: www.inem.es
 - Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
 - Ventanilla única empresarial: www.ventanillaempresarial.org
 - Cámaras de comercio de españolas: www.camerdata.es.
 - Asociación Española de Franquicias: (www.franquiciadores.com)

F. Institucionales, Servicios públicos de empleo, Unidades de Promoción de Empleo dependientes de Ayuntamientos, organizaciones Empresariales, Sindicales

9-ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

A. PROBLEMAS PARA EL APRENDIZAJE DEL MÓDULO

Para seleccionar el método más adecuado de enseñanza debemos conocer los problemas con los que nos enfrentamos a la hora de enseñar:

- Ausencia de motivación positiva y actitud favorable hacia los contenidos, salvo alumnos/as que provienen del mundo del trabajo.



- El carácter interdisciplinar de la materia que, a veces, provoca en los alumnos/as una desorientación, perdiéndose la visión de interrelación del conjunto.
- Dificultad en la clasificación de valores y actitudes que tienden a considerarse como meros contenidos que deben enseñarse.
- Dificultad para conseguir un aprendizaje significativo, dejando a un lado el aprendizaje mecánico, al que están acostumbrados.
- En muchos casos, los alumnos/as tienen ideas preconcebidas sobre los contenidos de E.I.E. (empresarios, contratación, búsqueda de empleo, salarios, etc.), que no son precisos y que suponen un obstáculo mayor en la comprensión de los nuevos conceptos que si no los tuvieran.

Todo ello aconseja utilizar una amplia gama de estrategias metodológicas en las que se combinen las de mayor peso expositivo con las de indagación.

B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología anterior se llevará a cabo a través de los siguientes criterios metodológicos:

- El protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje es el alumno, siendo la tarea del profesor la de ejercer de guía, intermediador y facilitador de aprendizajes. De aquí la importancia de desarrollar una metodología activa, participativa, promoviendo el diálogo y la participación.
- La necesidad de elegir situaciones de aprendizaje sugerentes, atractivas y relevantes para el grupo. Es fundamental que los estudiantes se encuentren motivados para que puedan comprometerse de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Continuando con el enfoque constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje, partiremos siempre de la idea previa de los alumnos/as para lograr un aprendizaje significativo, que proporcione el relacionar los conocimientos y experiencias vividas, con los nuevos contenidos del módulo. Para ello, comenzaremos cada Unidad Didáctica con un caso práctico inicial que permita diagnosticar los conocimientos previos del alumnado y del que se recojan las ideas previas para poder partir de ellas, adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La finalidad terminal de la Formación Profesional es lograr la inserción laboral del alumnado, por ello, consideramos esencial la potenciación de la aplicación práctica de los nuevos conocimientos que permita al alumno verificar la utilidad y el interés de lo que va aprendiendo y, logre, así, un aprendizaje funcional que le permita trasladar los aprendizajes adquiridos a otros entornos y situaciones laborales. Por esta razón, se ha incluido en todas las Unidades Didácticas como contenidos procedimentales, la resolución de un gran número de actividades prácticas que se diseñarán lo más próximo a la realidad y al entorno sociolaboral de alumno.
- La vinculación y contextualización de las actividades realizadas en el aula con el sector propio del título. Para ello, situaremos cada Unidad en el sector de la actividad económica para el cual se están formando los alumnos/as y en el entorno más próximo a los mismos (referencias a empresas de su localidad y en las que tendrán la posibilidad de desarrollar su Formación en Centros de Trabajo, e insertarse laboralmente con posterioridad, utilizar siempre datos concretos de organismos e



instituciones de la propia localidad, etc.).

- Un proceso de enseñanza que desarrolle el “aprender a aprender”. Uno de los objetivos básicos que debemos proponernos es que el alumno “aprenda a aprender” al ser esta una de las capacidades básicas que debe conocer para enfrentarse al mercado laboral (necesidad de una continua adaptación a los cambios tecnológicos, los cambios de funciones, la movilidad geográfica o a la inestabilidad en el empleo). Para desarrollar esta capacidad, se plantearán actividades que favorezcan la búsqueda autónoma de información o el análisis autónomo de documentación de manera individual o en grupo.
- Los principios de individualización y personalización han de dirigir la labor educativa, teniendo en cuenta la atención a la diversidad como elemento enriquecedor de esa labor. Se atenderán a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, a través del planteamiento de actividades de refuerzo o ampliación cuando sean necesarias, así como trabajos individuales fuera del horario lectivo.
- Para aplicar de una manera adecuada los criterios metodológicos, es fundamental crear en el aula un clima de respeto y escucha. El clima cordial y afectivo del aula condiciona todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, es esencial trabajar una relación de respeto, aceptación y reconocimiento entre profesor y alumnado. Por otro lado, es importante fomentar la confianza, motivación y participación entre ellos.
- Se tendrá presente la necesidad de favorecer el trabajo en equipo como anticipo de la realidad laboral en la que deben insertarse los alumnos/as, y como medio de desarrollo de actitudes de solidaridad y de participación.
- Este modelo didáctico propuesto ha de entenderse como un modelo abierto y flexible, en el que cabe introducir todas las modificaciones que se crean pertinentes y necesarias y que se pongan de manifiesto a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En resumen, se seguirá una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

C. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA.

La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir aconseja utilizar una amplia gama de estrategias, que combinen las de mayor peso expositivo con aquellas de indagación. El mayor o menor grado de ayuda pedagógica a prestar por el profesor, dependerá en gran medida de los conocimientos previos que el alumno posea respecto al nuevo aprendizaje al que se va a enfrentar y del tipo de contenidos que se va a abordar.

➤ Estrategias expositivas

Consistirán en presentar, de forma oral o escrita, los contenidos estructurados de forma clara y coherente, que conecten con los conocimientos de partida del alumnado. Los contenidos que el alumno debe aprender le son presentados explícitamente; necesita asimilarlos de forma significativa, relacionándolos con conocimientos anteriores y encontrando sentidos a las actividades de aprendizaje.

Al inicio de cada unidad sería útil realizar un debate sobre las cuestiones que plantea el caso práctico inicial que sirva para poner de manifiesto lo que el alumnado conoce o intuye acerca de los nuevos contenidos que se van a desarrollar. Esta información puede obtenerse también oralmente, planteando un torbellino de ideas sobre las cuestiones planteadas o mediante la respuesta individual por parte de cada alumno y la posterior puesta en común por el grupo clase.

Un posible riesgo que puede tener la utilización de estrategias expositivas es que el alumnado aprenda de forma memorística y repetitiva, por lo que es necesario cerciorarse de que los conocimientos adquiridos por los estudiantes se han integrado en su estructura de conocimientos, relacionándolos con los que ya conoce y siendo capaces de transferirlos y/o utilizarlos en diferentes situaciones.

Estas estrategias se pueden ver reforzadas con esquemas o **presentaciones multimedia**.

➤ Estrategias de indagación.

Este tipo de estrategias requieren la utilización de técnicas de investigación por parte del alumnado, ofreciéndole un protagonismo mayor en la construcción del aprendizaje.

Los objetivos principales de las actividades basadas en la investigación y descubrimiento no suelen ser los aprendizajes conceptuales, sino que cumplen una función muy importante en la adquisición de procedimientos y de actitudes.

A través de las estrategias de indagación se posibilita el acercamiento del alumnado a situaciones reales, nuevas y/o problemáticas que le permitirán aplicar conocimientos ya adquiridos para la realización de nuevos aprendizajes, así como la posibilidad de ofrecer respuestas creativas a la solución de problemas. Todo ello contribuye, a su vez, a fomentar la autonomía en el trabajo de los alumnos y alumnas, así como a la creación de un clima de interrelaciones en el aula.

Existe una tipología variada de actividades o secuencias de acciones que pueden ser más o menos concretas o aplicables a situaciones diferentes. Entre ellas se podrían citar las siguientes:

- Realización de mapas conceptuales.
- Entrevistas y encuestas.
- Trabajos monográficos.
- Análisis de situaciones y/o resolución de problemas.
- La realización de debates a los que da lugar la exposición de cada una de las posturas obliga a exponer sus argumentos de forma rigurosa y a manifestar sus actitudes a favor o en contra de una determinada situación.
- Visitas a empresas e instituciones de interés económico y social.
- Comentario y debates de sentencias y artículos de prensa relacionados con los contenidos

Sea cual sea la estrategia de enseñanza, las actividades se irán realizando en los distintos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje para

- El diagnóstico de los conocimientos previos.
- La introducción y desarrollo de nuevos aprendizajes.
- La consolidación de las nuevas ideas y su contraste y relación con los conocimientos previos.

D. ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- **Actividades Iniciales o de Diagnóstico: “En el caso práctico inicial”.** Para conocer los conocimientos previos del alumnado, prejuicios, ideas preconcebidas y puntos de partida e intentar motivar y despertar el interés sobre los contenidos en el alumnado.



- **Actividades de Desarrollo y Aplicación.** Actividades y casos prácticos sobre los diferentes contenidos establecidos en las diferentes unidades didácticas.
- **Actividades de Síntesis: “Actividades finales”.** Supuestos prácticos que permiten sintetizar y repasar los contenidos de la unidad.
- **Actividades de refuerzo:** de los contenidos fundamentales de cada unidad, se propondrá al alumnado que presenten dificultades en la asimilación de los mismos alguna de las siguientes actividades entre otras posibles:
 - Trabajo personal con material didáctico alternativo (por ejemplo trabajo con otros libros de textos que proporcionen otro enfoque de los mismos contenidos, o con material obtenido en la página Web).
 - Supuestos prácticos o actividades adicionales especialmente si las dificultades se plantearan en la asimilación de contenidos procedimentales.
 - Confección de esquemas por el alumno/a que sintetizen las ideas básicas de la unidad.
- **Actividades de Ampliación:**

Su objetivo será permitir una mayor profundización en la materia, por parte de aquellos que lo requieran por haber alcanzado los objetivos previstos anticipándose a sus compañeros. A tal efecto, se proporcionará al alumno/a material alternativo que permita un mayor y mejor dominio de los objetivos como pueden ser supuestos prácticos de mayor dificultad, artículos de prensa, búsqueda de información suplementaria en la red o lecturas recomendadas.

10-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Según qué contenidos o materias, unos alumnos/as tienen mayor facilidad o dificultad para aprender que otros. De este modo, podemos encontrar a estudiantes que les cuesta mucho avanzar en los aprendizajes y a otros que aprenden con suma facilidad. **En Formación Profesional las medidas de atención a la diversidad se implementan para garantizar una educación inclusiva y personalizada.**

En este sentido, se entiende como atención a la diversidad toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, étnicas, de inmigración y de salud del alumnado. Atender la diversidad en el aula de Formación Profesional es fundamental para garantizar que todos los alumnos, independientemente de sus necesidades y características individuales, puedan alcanzar su máximo potencial.

Como profesores y educadores, nos compete colaborar en la detección de las necesidades educativas que puedan presentar nuestros alumnos, para que en colaboración con el tutor del grupo y el Orientador del Centro, en caso de que fuese necesario, intentar dar respuesta a las mismas, a través de las medidas generales recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del Centro.

1. Las **ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES** son medidas extraordinarias que como tales exigen la evaluación psicopedagógica y el dictamen de orientación. Se ajustará el currículo para satisfacer las necesidades de los estudiantes con dificultad de aprendizaje o capacidades excepcionales. Para proceder a elaborar una adaptación curricular, existen diferentes etapas que , para este módulo se consideran las siguientes:
 - **Evaluación inicial:** por la que se procurará detectar cual es el problema de aprendizaje concreto que presenta el alumno. Como instrumento se pueden utilizar pruebas escritas mediante cuestionarios sencillos, entrevistas y si es necesario la ayuda de especialistas.
 - **Propuesta curricular,** por la que se trata de poner los medios para lograr los objetivos propuestos, proponiendo dos tipos de actividades, la primera común para todo el alumnado y la segunda, diferente, según el grado de consecución de los objetivos propuestos, facilitando así la graduación de contenidos en orden creciente de dificultad.
 - **Evaluación sumativa:** con la que se pretende saber si se han alcanzado los objetivos propuestos. En definitiva, habrá que valorar el avance detectado y la consecución de los objetivos para el alumnado con problemas concretos de aprendizaje.
2. **MÉTODOS DE ENSEÑANZA DIFERENCIADOS:** se utilizará una variedad de métodos de enseñanza para atender a los diferentes estilos de aprendizaje. Se combinarán métodos visuales, auditivos, kinestésicos y prácticos. Se utilizarán recursos multimedia, actividades prácticas y aprendizaje colaborativo.
3. **GRUPOS DE TRABAJO HETEROGÉNEOS:** fomenta la formación de grupos de trabajo diversos. Se agrupa a alumnos de diferentes habilidades y características para que trabajen juntos, promoviendo el aprendizaje cooperativo y la inclusión.
4. **APOYO INDIVIDUALIZADO:** se proporcionará apoyo adicional a aquellos estudiantes que lo necesiten. Se realizarán sesiones de refuerzo y se ofrece orientación individual.
5. **USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC):** se utilizarán herramientas tecnológicas para facilitar el aprendizaje y la inclusión. Se utilizarán plataformas de aprendizaje en línea, software educativo adaptado y recursos multimedia interactivos.
6. **DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA):** se diseñará las actividades de manera que sean accesibles y eficaces para todos los alumnos. Se ofrecerá múltiples medios de representación (visual, auditiva), expresión (escrita, oral) y compromiso (individual, grupal).
7. Se pueden también utilizar **AGRUPACIONES FLEXIBLES:** se pueden organizar a los alumnos en grupos según sus habilidades y ritmos de aprendizaje.
8. **PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN:** proporcionar apoyo adicional a quienes lo necesiten para superar dificultades.
9. **ACCESO AL CURRÍCULO:** adaptar materiales y métodos para estudiante con necesidades específicas como discapacidades o altas capacidades

A fin de garantizar la equidad, la Ley aborda los grupos de estudiantes que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo y establece los recursos precisos para acometer esta tarea con el objetivo de lograr su plena inclusión e integración. Se incluye concretamente en este título el tratamiento educativo de las alumnos que requieren determinados apoyos y atenciones específicas derivadas de circunstancias sociales, entre otras.

En este marco normativo nuestra actuación se centrará básicamente en:

- Atención a la diversidad de ritmos, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado. Para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje, aptitudes, intereses, expectativas y motivaciones del alumnado al que se ha hecho referencia anteriormente y con los que nos podemos encontrar en todos los cursos, estableciendo dos tipos de actividades concretas, unas serán de refuerzo y otras de ampliación, en concreto:
 - Si se aprecia la existencia de alumnos/as con un **ritmo más acelerado de aprendizaje**, se les propondrá actividades de ampliación, que generalmente consistirán en la realización de alguna investigación referente a los contenidos que se estén trabajando para motivarles y que se impliquen en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Si se aprecia alumnos/as con posibles **dificultades de aprendizaje (ritmo más lento)**, se les propondrá la realización de actividades de refuerzo, que los introduzca en los contenidos de la materia y les ayude a seguir el ritmo de la clase con menor dificultad.
- Atención a alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Se centrarán en la realización de adaptaciones curriculares no significativas y de acceso. Consideraremos fundamental en el caso de tener alumnos/as con estas características el asesoramiento y la supervisión que se realice desde el departamento de orientación del centro.

Esta programación, por tanto, para dar respuesta a la diversidad del alumnado y a las consiguientes necesidades educativas, contará con las siguientes finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales

11-TRATAMIENTOS DE TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales son una excelente manera de enriquecer el módulo de "Empresa e Iniciativa Emprendedora", ya que permiten abordar aspectos éticos, sociales, medioambientales y tecnológicos, entre otros.

Tecnología e Innovación:

- **Transformación digital y emprendimiento:** Cómo la tecnología está cambiando los modelos de negocio.
- **Inteligencia artificial y automatización:** Impacto en el empleo y en los procesos empresariales.



Desarrollo Sostenible

- **Economía circular:** Modelos de negocio que minimizan residuos y maximizan el uso de recursos.
- **Energías renovables y eficiencia energética:** Cómo las empresas pueden reducir su huella de carbono.

Igualdad de Género y Diversidad

- **Liderazgo inclusivo:** Promover la igualdad de oportunidades y la diversidad en el entorno empresarial.
- **Emprendimiento femenino:** Fomentar y apoyar a mujeres emprendedoras.

Ética y Valores

- **Ética empresarial:** Dilemas éticos y responsabilidad moral en la toma de decisiones.
- **Consumo responsable:** Cómo las empresas pueden fomentar prácticas de consumo sostenibles y éticas.

Salud y Bienestar:

- **Conciliación laboral y vida personal:** Políticas y prácticas empresariales que apoyan el equilibrio.
- **Entornos de trabajo saludables:** Importancia del bienestar físico y mental en el ámbito laboral.

Globalización:

- **Comercio internacional:** Desafíos y oportunidades para las empresas en un mercado global.
- **Cultura empresarial global:** Adaptación a diferentes culturas y prácticas empresariales internacionales.

Derechos Humanos

- **Trabajo digno y condiciones laborales:** Derechos laborales y cómo las empresas pueden asegurar condiciones justas.
- **Eliminación del trabajo infantil:** Iniciativas empresariales para erradicar el trabajo infantil.

Emprendimiento Social

- **Innovación social:** Proyectos que buscan resolver problemas sociales de manera innovadora.
- **Voluntariado corporativo:** Cómo las empresas pueden fomentar el voluntariado entre sus empleados.

Innovación y Creatividad

- **Fomento de la creatividad:** Técnicas y métodos para estimular la innovación en el entorno empresarial.
- **Design thinking:** Enfoque centrado en el usuario para la resolución de problemas y la creación de productos y servicios.



Ciberseguridad

- **Protección de datos:** Importancia de la ciberseguridad en la empresa y prácticas para proteger la información.
- **Privacidad y ética en la era digital:** Cómo manejar de manera ética los datos personales y corporativos.

Comercio Electrónico

- **E-commerce:** Estrategias y herramientas para desarrollar y gestionar tiendas en línea.
- **Marketing digital:** Técnicas para promocionar productos y servicios en el entorno digital.

Habilidades Blandas

- **Liderazgo y gestión de equipos:** Desarrollo de habilidades para liderar y gestionar eficazmente un equipo.
- **Comunicación efectiva:** Técnicas para mejorar la comunicación interna y externa en la empresa.

Relaciones Públicas y Comunicación Corporativa

- **Gestión de la reputación:** Estrategias para construir y mantener una buena imagen pública.
- **Crisis de comunicación:** Cómo manejar las crisis de comunicación y proteger la imagen de la empresa.

Análisis de Datos y Big Data

- **Utilización de datos para la toma de decisiones:** Cómo las empresas pueden aprovechar el análisis de datos para mejorar su rendimiento.
- **Big data y analítica predictiva:** Herramientas y técnicas para predecir tendencias y comportamientos del mercado.

Actividades Complementarias

- **Proyectos interdisciplinarios:** Colaboración con otros departamentos o asignaturas para desarrollar proyectos que integren múltiples temas transversales.
- **Hackathon y concursos de ideas:** Eventos que incentiven la creatividad y la resolución de problemas mediante la colaboración y la innovación.
- **Visitas a empresas y talleres prácticos:** Experiencias directas que permitan a los estudiantes ver la aplicación real de los temas tratados.
- **Proyectos colaborativos:** Organizar actividades en grupo para desarrollar planes de negocio que integren algunos de estos temas transversales.
- **Estudios de caso:** Analizar ejemplos reales de empresas que han implementado prácticas relacionadas con estos temas.
- **Invitados y charlas:** Invitar a emprendedores y expertos en estos campos para que compartan sus experiencias y conocimientos.
- **Debates y mesas redondas:** Facilitar el debate sobre temas actuales y controversiales relacionados con el mundo empresarial.



Incorporar estos temas transversales no solo enriquecerá el aprendizaje de los estudiantes, sino que también los preparará mejor para enfrentar los desafíos y responsabilidades del mundo empresarial actual. Ayudará a los alumnos a tener una visión más completa y enriquecedora del mundo empresarial, preparándolos para los retos y oportunidades que enfrentarán en su futuro profesional

12-ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

Las estrategias de actuación y los instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las **fuentes de información sobre el sector del ciclo formativo**, en especial en lo referente a las empresas, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha
- La realización de **casos y dinámicas de grupo** que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector correspondiente.
- La utilización de programas de gestión administrativa para pequeñas empresas del sector.
- La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la actividad del ciclo formativo y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio, así como justificación de su responsabilidad social.

La evaluación de este módulo se realizará a lo largo de todo el proceso de aprendizaje siguiendo 3 fases:

10. **EVALUACIÓN INICIAL**: al principio de curso y al comienzo de cada unidad, para **preparar la situación de partida, ajustando los diseños en función de las necesidades**. Para llevar a cabo esta tarea haremos uso de la observación a través de **diálogos y entrevistas**. Además se tendrá en cuenta la observación en la evaluación inicial de curso para obtener información sobre los **conocimientos previos del alumno** en el módulo.
11. **EVALUACIÓN PROCESUAL CON INTENCIÓN FORMATIVA** que se llevará a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
12. **EVALUACIÓN FINAL CON INTENCIÓN SUMATIVA**, al **final del proceso**, analizando las **desviaciones entre los objetivos programados y los resultados obtenidos** e intentando buscar solución a los problemas surgidos. A tal efecto se realizarán **revisiones trimestrales** de la programación del módulo que son analizadas junto con el resto del departamento.

Además la **tarea del profesor docente será AUTOEVALUADA por el mismo y COEVALUACIÓN por parte de sus alumnos** mediante la cumplimentación de un cuestionario final del curso que recoja información relevante sobre estos temas

El profesor deberá **CONSIDERAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE** como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje, **Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMO REFERENCIA DEL NIVEL ACEPTABLE DE ESOS RESULTADOS**.



Desde una perspectiva práctica, la evaluación debe ser:

- **Individualizada**, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evaluación.
- **Integradora**, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- **Cualitativa**, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno
- **Orientadora**, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo, contrastando los diversos momentos: evaluación inicial, continua y sumativa

Para comprobar el nivel de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado durante todo el periodo de aprendizaje, se hará mediante un sistema de evaluación que permita valorar el dominio de los mismos al inicio, durante y al final del proceso instructivo.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En Formación Profesional la evaluación de los aprendizajes se realiza desde un **enfoque formativo**. Son herramientas que permiten recopilar información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje como:

- **PRUEBAS ESCRITAS: evalúan los conocimientos teóricos de los alumnos.** Se realizará una prueba objetiva escrita que incluirá preguntas tipo test, preguntas cortas y supuestos prácticos.
- **TRABAJOS Y PROYECTOS individuales: permiten a los alumnos aplicar lo aprendido en supuestos prácticos.** Pueden ser informes, ensayos, estudio de casos, proyectos de investigación y supuestos prácticos.
- **Fichas prácticas evaluables.**
- **Plan de negocio final**
- **Presentación y defensa final del Proyecto.**
- **PORTAFOLIOS:** Reúnen una colección de trabajos del alumno que muestran su progreso y logros. Incluye trabajos escritos, proyectos, autoevaluaciones y reflexiones personales.
- **TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN DIRECTA E INDIRECTA:** estas permiten evaluar el proceso de enseñanza mientras ocurren. Se observan conocimientos, habilidades, actitudes y valores en situaciones específicas como cuaderno de clase, trabajo individuales o en grupo, debates etc.
- **PRESENTACIONES O EXPOSICIONES ORALES: evalúan las habilidades de comunicación y la capacidad para organizar y presentar la información.** Pueden ser exposiciones, debates, presentación de proyectos y defensa de trabajo (itinerario personal, metas profesionales y estrategias para mejorar su empleabilidad).
- **CUESTIONARIOS Y TESTS ONLINE:** herramientas digitales para evaluar el conocimiento de manera



rápida y eficiente.

- **LISTAS DE VERIFICACIÓN (CHECKLISTS):** herramienta para evaluar competencias y habilidades específicas. Se elaboran listas detalladas de criterios que los alumnos deben cumplir en sus trabajos o actividades prácticas.
- **RÚBRICAS DE EVALUACIÓN:** matrices que detallan los criterios de evaluación y los niveles de desempeño esperados. Se utilizarán para evaluar trabajos escritos, proyectos, presentaciones y actividades prácticas, proporcionando retroalimentación clara y objetiva.
- **PARTICIPACIÓN ACTIVA:** se evalúa la asistencia, la participación en actividades de clase y la colaboración en discusiones relacionados con el itinerario personal y la empleabilidad.
- **AUTOEVALUACIÓN Y REFLEXIÓN:** los alumnos pueden evaluar su propio progreso y reflexionar sobre cómo han aplicado lo aprendido en situaciones reales.
- **COEVALUACIÓN:** los alumnos evalúan el trabajo de sus compañeros. Se asignarán rúbricas claras, discusiones grupales sobre el trabajo de compañeros y retroalimentación constructiva.
- **EVALUACIÓN FORMATIVA Y RETROALIMENTACIÓN CONTINUA:** proceso continuo de evaluación para guiar el aprendizaje y proporcionar retroalimentación regular. Se pueden hacer pruebas cortas, encuestas de retroalimentación, discusiones y retroalimentación continua durante el curso.
- **EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES:** evaluación de habilidades como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación. Se harán actividades grupales, proyectos colaborativos y evaluación de competencias interpersonales.
- **OTROS INDICADORES:** Respeto hacia los compañeros y profesores; Valoración de sus propios aprendizajes; Desarrollo de la capacidad de análisis y el sentido crítico.

Es conveniente que las pruebas e instrumentos de evaluación se dividan en grupos de calificación, con la finalidad de realizar ponderaciones racionales y justas. Se adaptará al contexto y a las competencias formuladas para garantizar un aprendizaje significativo. Estos grupos de calificación han de tener un **carácter abierto, pudiéndose modificar bien a lo largo del curso, informando con suficiente antelación a los alumnos.**

Utilizar una combinación de estos instrumentos de evaluación nos permitirá obtener una visión completa del progreso y las competencias de los alumnos. Además, variando los métodos de evaluación, se puede atender mejor las diferentes formas de aprendizaje y habilidades de los alumnos, fomentando un entorno educativo inclusivo y equitativo.

EVALUACIONES TRIMESTRALES Y EVALUACIÓN FINAL

- Cada unidad de trabajo evaluará una serie de criterios de evaluación que quedan reflejados en la tabla del apartado posterior



- La nota final de cada trimestre será la media ponderada de los criterios evaluados en cada trimestre y para ello es necesario alcanzar una nota mínima de 5.
- Los alumnos que no alcancen esa nota de 5 en la media ponderada tendrán que recuperar los criterios no superados
- En caso de que un alumno tenga una calificación de 5 o superior, pero los criterios asociados a una unidad determinada hayan obtenido una nota inferior a 4, tendrá que recuperarlos.
- **EL PROYECTO DE EMPRESA** será evaluable en los dos trimestres y **será obligatorio su entrega para superar el módulo**. Si el proyecto **no se ha entregado y se han superado las pruebas objetivas de las diferentes unidades de trabajo, el módulo no se superará a expensas de la entrega del Proyecto de empresa**.
- Según las pautas y criterios expuestos, la calificación de cada una de las evaluaciones trimestrales tiene un carácter orientativo

EVALUACIÓN ORDINARIA

- La nota de la evaluación ordinaria será la nota final y se obtendrá calculando **la media ponderada de todos los criterios de evaluación**.
- La asistencia regular a las clases y actividades programadas es un requisito para la evaluación y calificación continua. En esta línea, la expresión asistencia regular y sus efectos sobre la evaluación continua se pueden especificar en los siguientes términos:
 - **El derecho a evaluación continua en cada trimestre, lo pierde cualquier alumno que haya tenido faltas de asistencia, justificadas y no justificadas, en la medida que establece el Proyecto Educativo de Centro**
 - En **relación con la asistencia**, al tratarse de enseñanzas regladas no consideradas libres, la **asistencia a clase es obligatoria**. Por ello la **inasistencia** (cifrada en un 20% o más del total de asignación horaria del módulo) **elimina el derecho a la evaluación continua**. La notificación al alumno de la pérdida de la evaluación se llevará a cabo por la Jefatura de Estudios, previa comunicación por el profesor. Dicha evaluación deberá ser superada mediante un prueba objetiva que se celebrará en Junio, para conseguir la calificación positiva del módulo, aplicando la misma ponderación que el resto del alumnado

EVALUACIÓN SEGUNDA ORDINARIA

- Los alumnos **tendrán clases de apoyo** y se les **facilitará a** los alumnos que lo precisen una serie de **actividades que podrán realizar y presentar en la fecha que determine el profesor/a**, para facilitar la recuperación de los criterios pendientes. Dichas actividades **se entregarán con la antelación suficiente** para que permita al alumno repasar los contenidos y resolver las posibles dudas y problemas, **antes de la fecha de la prueba objetiva de segunda ordinaria**. Las actividades consistirán en preguntas cortas y ejercicios prácticos relacionados con el temario.
- El **instrumento para evaluar en período extraordinario será una prueba objetiva** tanto para los alumnos que tengan varios criterios pendientes, como los que hayan perdido la evaluación continua.



Consistirá en una prueba con los criterios de evaluación pendientes que contendrá tanto preguntas tipo test, preguntas cortas como casos prácticos.

- Es necesario **llegar a una puntuación de 5 puntos** para superar la evaluación segunda ordinaria, una vez aplicada la media ponderada de los criterios pendientes

En cada evaluación, incluida la evaluación 2ª ordinaria, la presentación del Plan de Empresa es obligatoria. El incumplimiento de este requisito será motivo para la no superación del módulo por parte del o de los alumnos que incurran en ello

RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES

En el caso del módulo de EIE, al ser un módulo que solo se imparte en 2º curso, no podemos tener alumnos con este módulo pendiente de 1º. Este módulo sólo podrá quedar pendiente en los siguientes casos:

- Cuando en la evaluación 1ª ordinaria no se supere y se tenga que recuperar en la segunda ordinaria.
- Cuando sea el único módulo no superado y el alumno vaya a FCT con el módulo de EIE pendiente.
- Cuando después de realizar la FCT, el módulo sigue no superado y tendrá que volver a matricularse y repetir con este módulo

En cuanto a los alumnos con el presente módulo no superado, se llevará a cabo un proceso de recuperación consistente en la realización de las siguientes actividades:

- Una serie de serie de supuestos prácticos relacionados con el módulo y que tendrán como referencia los contenidos mínimos establecidos señalados en los Reales Decretos por los que se establece el currículo de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
- Se podrán realizar pruebas de conocimiento teórico-práctico que versarán sobre los aspectos más relevantes existentes en el desarrollo de las unidades de trabajo de la presente programación del aula.
- Los alumnos que deban efectuar dichas actividades serán informados de las mismas, así como su temporalización y fecha de evaluación a comienzo del curso académico.

13-SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

La calificación del módulo se realizará en base a las siguientes consideraciones:

- ✓ Se formulará en **cifras de 1 a 10 sin decimales**, considerándose **positivas las calificaciones iguales y superiores a 5 puntos y negativas las restantes**. Dicha calificación será determinada por **criterios de evaluación** tal y como determina la normativa actual, quedando de la siguiente forma

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1(RA01)

- Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
1 INICIATIVA EMPRENDEDORA	a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos y la competitividad empresarial, en el ámbito de la actividad de las empresas del sector del ciclo formativo. b. Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social, así como las buenas prácticas que han de inspirar su implementación. c. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d. Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en el sector correspondiente del ciclo formativo. e. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector correspondiente del ciclo formativo y los factores más influyentes en la consolidación de la empresa creada. f. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h. Se ha valorado la importancia de la cualificación profesional en el proceso de creación de una empresa. i. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. j. Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del sector, así como su viabilidad, que servirá de	- PRUEBAS OBJETIVAS - SUPUESTOS PRÁCTICOS - PLAN EMPRESA - OBSERVACIÓN	75% 5% 15% 5%
	punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. k. Se han identificado los factores diferenciadores del negocio del ámbito de la empresa de la mecatrónica industrial que pretende constituirse, respecto de otros sectores.		
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE (1/10)			10%

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (RA02)

- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
-------	-------------------------	-------------------------	------------



2 EL MERCADO Y LOS CLIENTES	a. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa. b. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural, analizando el impacto de la empresa sobre el mismo, así como su incidencia en los nuevos yacimientos de empleo. c. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. d. Se han identificado los elementos del entorno de una pequeña y mediana empresa e. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales. f. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social y ética de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. g. Se ha elaborado el balance social de una empresa, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen. h. Se han identificado, en empresas, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. i. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con el sector. j. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix. k. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo. l. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.	• PRUEBAS OBJETIVAS • SUPUESTOS PRÁCTICOS • PLAN EMPRESA • OBSERVACIÓN	75% 5% 15% 5%
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
3 EL ENTORNO DE LA EMPRESA	j. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix. k. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así	• PRUEBAS OBJETIVAS	75% 5%
	como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo. l. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.	• SUPUESTOS PRÁCTICOS • PLAN EMPRESA • OBSERVACIÓN	15% 5%
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE



4 EL MARKETING	j. Se han definido los aspectos más relevantes a incorporar en el plan de empresa referente al marketing mix. k. Se han identificado los programas y planes específicos de fomento del autoempleo en Castilla-La Mancha así como el resto de las políticas activas de fomento del autoempleo. l. Se han identificado las diferentes organizaciones empresariales del entorno socioeconómico y las ventajas del asociacionismo empresarial.	• PRUEBAS OBJETIVAS • SUPUESTOS PRÁCTICOS • PLAN EMPRESA • OBSERVACIÓN	75% 5% 15% 5%
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE (3/10)			30%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 3 y 4 (RA03, RA04)			
• Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas. • Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
5 RECURSOS HUMANOS	RA 04 a. Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente. b. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la utilización de la entrevista como instrumento para el conocimiento de los futuros trabajadores de la empresa	• PRUEBAS OBJETIVAS • SUPUESTOS PRÁCTICOS • PLAN EMPRESA • OBSERVACIÓN	75% 5% 15% 5%
	RA 03 Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la selección, formación y desarrollo de la carrera profesional de sus recursos humanos, haciendo especial hincapié en la		

	P.D. DTO. FOL	
---	----------------------	---

[illegible]

	RA05 - Se ha analizado el régimen profesional y los derechos colectivos del trabajador autónomo, conforme a la legislación vigente. - Se han descrito los trámites requeridos para el establecimiento del trabajador autónomo, así como las subvenciones y ayudas con las que cuenta para el desarrollo de su actividad. - Se han analizado las obligaciones fiscales del trabajador autónomo. - Se han identificado los aspectos esenciales de la acción protectora del Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos. - Se han analizado los principales aspectos del régimen profesional de los trabajadores autónomos económicamente dependientes.		
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE (1,5/10)			15%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 y 4 (RA 02, RA04)			
- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos. - Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
7 EL PLAN DE PRODUCCIÓN	RA 04 - Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable referentes a prevención de riesgos, igualdad de oportunidades y protección del medio ambiente. - Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria. - Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	PRUEBAS OBJETIVAS SUPUESTOS PRÁCTICOS	75% 5%
	RA 02 - Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa. - Se han analizado las fuentes de financiación y las inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa del sector. - Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con la automatización y robótica industrial.	PLAN EMPRESA OBSERVACIÓN	15% 5%
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE

[Escriba aquí]

 Castilla-La Mancha		 IES MARÍA PACHECO TOLEDO	
8 INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	RA 02 Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	PRUEBAS OBJETIVAS	5%
	RA 04 Se han identificado las áreas de administración y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.	SUPUESTOS PRÁCTICOS	5%
8 INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN	RA 04 a. Se han incluido los planes específicos requeridos por la normativa aplicable y referente a la prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente. b. Se han analizado las oportunidades de financiación e inversiones necesarias en una pequeña y mediana empresa identificando los principales instrumentos de financiación bancaria.	PLAN EMPRESA	15% 75%
	c. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pequeña y mediana empresa relacionada con la automatización y robótica industrial.	OBSERVACIÓN	
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE 2 (0,5 +1,5)			20%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4 (RA04)			
Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
9 ANÁLISIS CONTABLE Y FINANCIERO	a. Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	PRUEBAS OBJETIVAS	75%
	b. Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	SUPUESTOS PRÁCTICOS	5%
	c. Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa	PLAN EMPRESA	15%
		OBSERVACIÓN	5%
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE (1/10)			10%
RESULTADO DE APRENDIZAJE 4,5 (RA04, RA05)			
- Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación. - Define su inserción en el mercado laboral como trabajador autónomo analizando el régimen jurídico de su actividad, así como la realidad de los trabajadores autónomos económicamente dependientes			
U. T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	PORCENTAJE
10	RA 04 a. Se han definido las obligaciones fiscales de una		

GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y FISCAL	b. Se han diferenciado los tipos de impuestos, así como el plazo de presentación de documentos oficiales teniendo en cuenta el calendario fiscal vigente.	• PRUEBAS OBJETIVAS • SUPUESTOS PRÁCTICOS • PLAN EMPRESA • OBSERVACIÓN	75%
	c. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa del sector y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa		5%
	d. Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.		15%
			5%
	RA 05		
	a. Se han analizado las obligaciones fiscales del trabajador autónomo		
TOTAL RESULTADO DE APRENDIZAJE (1/10)			10%

Para la aplicación de los criterios de calificación es imprescindible cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia a clase (no haber perdido el derecho a evaluación continua). Se perderá el derecho a evaluación continua cuando el alumno haya superado el 20% de faltas de asistencia durante el trimestre.
- Entregar correctamente realizados los ejercicios o trabajos propuestos. Además deberán ser entregados en el plazo indicado

14-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- **Visitas a Empresas y Startups Locales:** se organizarán visitas a empresas locales, especialmente a startups, para que los alumnos puedan observar de primera mano cómo funcionan diferentes tipos de negocios. Esto les permitirá conocer la realidad empresarial, aprender de la experiencia de los emprendedores y hacer preguntas sobre sus inquietudes.
- **Talleres de Creación de Planes de Negocio:** se invitará a expertos en la creación de planes de negocio para que impartan talleres prácticos. Los alumnos pueden trabajar en grupos para desarrollar sus propios planes de negocio y recibir retroalimentación profesional.

- **Concurso de Ideas de Negocio:** se organizará un concurso donde los estudiantes puedan presentar sus ideas de negocio. Los mejores proyectos pueden recibir premios o la oportunidad de ser presentados ante un jurado compuesto por empresarios locales y profesores.
- **Charlas y Conferencias con Emprendedores:** se invitará a emprendedores y empresarios exitosos para que den charlas y compartan sus experiencias. Los alumnos pueden aprender mucho de sus historias, los retos que enfrentaron y cómo los superaron.
- **Proyectos Colaborativos con Otras Instituciones:** Colabora con otras instituciones educativas o entidades locales para desarrollar proyectos conjuntos. Esto puede incluir ferias de emprendimiento, hackathons, o proyectos de servicio comunitario con un enfoque empresarial.
- **Mentoría Empresarial:** donde empresarios locales puedan asesorar a los estudiantes en sus proyectos emprendedores. Esto les proporciona orientación práctica y conexiones valiosas en el mundo empresarial.
- **Club de Emprendedores:** se puede formar un club de emprendedores dentro de la institución donde los estudiantes puedan reunirse regularmente para discutir ideas, trabajar en proyectos y compartir recursos. Este espacio puede ser muy enriquecedor para el desarrollo de habilidades emprendedoras.
- **Ferias y Exposiciones:** donde los alumnos puedan mostrar sus proyectos empresariales a la comunidad. Esto no solo les da visibilidad, sino que también les permite recibir feedback de un público más amplio.
- **Visitas a Incubadoras y Aceleradoras de Empresas:** Llevar a los alumnos a conocer incubadoras y aceleradoras de empresas para que entiendan cómo estas instituciones apoyan a los nuevos emprendedores y qué servicios ofrecen.
- **Jornadas de Puertas Abiertas con Empresarios:** Organizar jornadas de puertas abiertas donde los alumnos puedan pasar un día con un empresario, observando sus actividades diarias y aprendiendo de su rutina y decisiones empresariales.
- **Proyectos de Innovación Social:** Fomentar la creación de proyectos que no solo sean rentables, sino que también tengan un impacto positivo en la sociedad. Esto puede incluir iniciativas ecológicas, sociales o culturales.
- **Utilización de Recursos Digitales:** Utilizar plataformas online como Coursera,

EdX o Udemmy para que los alumnos puedan tomar cursos adicionales sobre emprendimiento, gestión de empresas y temas relacionados.

- **Debates y Mesas Redondas:** Organizar debates y mesas redondas sobre temas de actualidad en el mundo empresarial. Esto fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación de los estudiantes.
- **Juegos de Rol y Dinámicas de Grupo:** Implementar juegos de rol y dinámicas de grupo que simulen situaciones empresariales, como negociaciones, presentaciones a inversores o gestión de crisis. Esto les ayudará a desarrollar habilidades prácticas en un entorno seguro.

Estas actividades no solo complementan la formación teórica, sino que también motivan a los estudiantes, desarrollan sus habilidades prácticas y les proporcionan una visión más amplia del mundo empresarial.